HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 391

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL HCD DE SAN ISIDRO VE CON SATISFACCIÓN Y AGRADECE AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR LA COMPRA DE 75 MÓVILES POLICIALES DESTINADOS A NUESTRO DISTRITO.-

391

23

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque "Frente de Todos"

San Isidro, 30 de septiembre de 2021

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La provisión de setenta y cinco (75) móviles policiales por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a nuestro distrito, y;

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con recursos provenientes del Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Bonaerense, ha llevado adelante la compra de setenta y cinco móviles policiales destinados a San Isidro;

Que dichos móviles encuéntranse blindados y cuentan con tecnología avanzada como ser cámaras especiales integradas, así como también equipo DEA (Desfibrilamiento Externo Automático);

Por lo expuesto precedentemente, las y los concejales del Bloque "Frente de Todos" solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro ve con satisfacción y agradece al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por la compra de setenta y cinco móviles policiales destinados a nuestro distrito.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 3.- De forma.

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 06/10/2021 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de PREVENCION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

SAN ISIDRO 07 de OCTUBRE de 2021

Jorge Ville Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
01 OCT 2021
Hora 12:31 hs.
RECEPCION